



Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 19 de noviembre de 2020

Número 5655-XV

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2** De la Junta de Coordinación Política
- 3** De la Junta de Coordinación Política, con la que informa sobre la designación de legisladores del Grupo Parlamentario del PAN como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral

Anexo XV

Jueves 19 de noviembre

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Que la diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez cause baja como secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
- Que la diputada Martha Lizeth Noriega Galaz cause alta como secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
- Que la diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez cause alta como secretaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente
Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco (rúbrica)
Presidente

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Que el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause baja como integrante en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause alta como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Luis Fernando Salazar Fernández cause baja como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause baja como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente
Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco (rúbrica)
Presidente

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Que el diputado Carol Antonio Altamirano cause baja como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause alta como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Respetuosamente
Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco (rúbrica)
Presidente

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON LA QUE INFORMA SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LEGISLADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN COMO CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

De conformidad con lo establecido por el artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle la designación de legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

- Que el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas cause baja como consejero suplente.
- Que el diputado Ricardo Flores Suárez cause alta como consejero suplente.

Lo anterior, para los efectos legales que considere pertinentes

Sin otro particular, quedo de usted.

Respetuosamente
Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco (rúbrica)
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>